

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1721] [11L/5300-1722] [11L/5300-1750] [11L/5300-1751] [11L/5300-1770] [11L/5300-1771] [11L/5300-1772]
[11L/5300-1774] [11L/5300-1814] [11L/5300-1815]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 7 de noviembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1815]

NÚMERO DE PROFESIONALES SANITARIOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL CENTRO DE SALUD DE SANTA CRUZ DE BEZANA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.



"Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita número 1815 formulada por Dña. Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a: "¿Qué número de profesionales sanitarios presta sus servicios en el centro de salud de Santa Cruz de Bezana? Detallar el número de profesionales y especificar por especialidades" con el siguiente texto: -----

"La plantilla del centro de salud de Santa Cruz de Bezana está compuesto por el Equipo de Atención Primaria y el SUAP de Bezana. A continuación, se detallan los profesionales que integra cada uno de ellos: -----

Equipo de Atención Primaria. -----

- 11 Médicos de Familia. -----
- 1 Médico de Familia sin cupo asignado. -----
- 3 Pediatras. -----
- 1 Odontóloga. -----
- 11 Enfermeras. -----
- 1 Matrona. -----
- 1 Fisioterapeuta. -----
- 1 Trabajadora Social. -----
- 1 Higienista. -----
- 7 Auxiliares Administrativos. -----

SUAP Bezana. -----

- 4 Médicos de Familia. -----
- 4 Enfermeras. -----
- 4 Celadores. ----- " "